

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo: " Las Segundas Jornadas de Capacitación para Dirigentes Farmacéuticos", que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2011, en la ciudad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.

Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

A handwritten signature in black ink, corresponding to Dr. Ismael José Passaglia, located below the printed name and title.

FUNDAMENTOS

Las líneas de formación agrupan para los efectos de la capacitación un conjunto de funciones pertenecientes a una misma área que suponen aprendizaje relacionados entre sí.

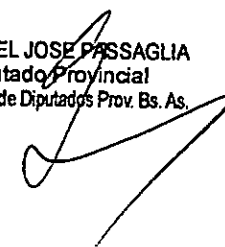
De la misma manera en que es posible ser dirigente y a la vez ser capacitador, como también ser dirigente institucional, las líneas de formación no son excluyente entre sí.

CAPACITACIÓN : Se refiere al proceso de formación de dirigentes que ejercen cargos relacionados con la formación de otros dirigentes. Además de conocer de metodologías deberán conocer de contenidos en el área institucional.

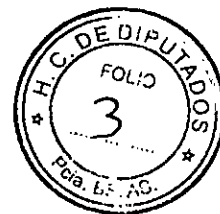
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: Comprende el proceso de formación de dirigentes que ejercen cargos en la estructura institucional.

Se refiere a todos los cargos de representación y operación en los niveles locales, intermedios y nacionales. En una palabra, formar dirigentes institucionales idóneos determina el éxito y la estabilidad de una organización.

Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



El propósito fundamental para la realización de estas actividades es ampliar las aptitudes, conocimientos y habilidades de aquellos Farmacéuticos que desempeñan o desean desempeñar funciones dirigenciales y a su vez también es extensiva a todos aquellos Farmacéuticos interesados personalmente en los temas que forman parte del Programa.



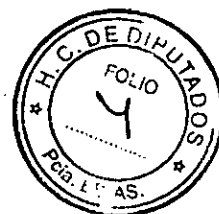
Durante las mismas se presentarán disertantes que brindarán diferentes enfoques de la Actividad Dirigencial, como así también nutrirán de elementos que consideran necesarios e importantes para llevar a cabo la tarea.

La intensión de las Jornadas es lograr que los profesionales que concurren puedan tener una visión de conjunto clara, orgánica, actualizada y totalizadora para participar activamente en las funciones de conducción que proporcionen sentido y coherencia a la acción institucional.

Esta actividad es organizada por el Departamento de Educación y Actualización Profesional del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. En dicho evento se abordarán los siguientes temas:

- Comunicación y Medios.
- Hacia dónde van los recursos.
- Gestión de Gobierno.
- Recursos Humanos.
- Clima Laboral.
- Programas Nacionales de Liderazgo.
- Políticas Sanitarias.
- Técnicas efectivas de oratoria.
- Rentabilidad.
- Motivación y neurociencias.

Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Funciones de la Comisión Científica dentro de la Institución. Coordinadora de éstas Jornadas

Traduce los objetivos políticos en logros tangibles: recursos posibles de ser asignados, criterios de decisión y modelos posibles de aplicación.

Conduce el plan de gestión de los diferentes Departamentos que la componen mediante la implementación de corto, mediano y largo plazo, en correspondencia con los objetivos políticos del Honorable Consejo Directivo..

Propone al Honorable Consejo Directivo el establecimiento de acuerdos, convenios u otras formas de interacción compartidas con instituciones científicas, académicas, profesionales, etc. y/o consultores calificados.

Participa en las adecuaciones e innovaciones curriculares de planes de estudio para la formación farmacéutica de grado en diferentes universidades.

Propone lineamientos curriculares que atiendan al proceso formativo de especialistas en diferentes áreas del ejercicio profesional.

Sugiere lineamientos básicos necesarios para la elaboración del encuadre conceptual del control de gestión.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su **Voto Afirmativo** el presente **Proyecto de Resolución**

Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.